

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

VAS/GCM/DAJ/RBR

**Declara resultado del proceso
eleccionario los Consejos de la sociedad
civil regionales.**

RES. EXENTA: N° 004007

SANTIAGO, 23 SEP 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; en la Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; en el Decreto Supremo N°18, de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra Director Nacional de SENADIS; en la Resolución Exenta N°1173, de 2015, de SENADIS que aprueba el Reglamento de los Consejos de la sociedad civil regionales de la discapacidad; en la Resolución Exenta N°1207, de 2015, de SENADIS que aprueba procedimiento eleccionario de los Consejos de la sociedad civil regionales de la discapacidad y su complementación; la Resolución Exenta N°2966, de 2015, de SENADIS que resolvió reclamaciones y ordenó incorporación al Padrón electoral del proceso eleccionario de los Consejos de la sociedad civil regionales de la discapacidad de entidades; en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República sobre exención del trámite de Toma de Razón, y los demás antecedentes adjuntos,

CONSIDERANDO:

Las actas de las Comisiones electorales sobre el Escrutinio de Votos de las regiones de Arica y Parinacota; de Atacama; de Coquimbo; de Valparaíso; de La Araucanía; de Los Ríos, y de la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; remitidas por la Encargada de Participación, y adjuntas a la presente resolución según las cuales se constata el hecho de no haberse presentado recurso de apelación contra los resultados del proceso, por lo que corresponde declarar a firme su resultado definitivo.

RESUELVO:

1.DECLÁRESE electos/as los siguientes candidatos, en la calidad que se indica:

a) XV Región Arica y Parinacota

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A	VOTOS	PeSD	Calidad de Consejero
1	Club de Epilépticos de Arica	Carlos Gallegos Justo	07.581.111-K	12	SI	Titular
2	Centro de Padres y Apoderados del Centro de Capacitación Laboral	Claudio Firmani Villarroel	15.383.472-5	15	NO	Titular
3	Asociación de Discapacitados Auditivos Post Locutivos De Arica - ADAPLA	Jessica Orrego Urbina	08.822.996-7	14	SI	Titular
4	Unión Comunal de Organizaciones de y para Personas con Discapacidad	Mario Bahamondez Cortés	08.467.167-3	9	NO	Titular
5	Club Social, Cultural y Deportivo de Discapacitados Unión Pacífico	Mario González Montaña	08.203.833-7	8	SI	Suplente
6	AGRUPACION UN NUEVO ENFOQUE PARA EL SINDROME DE DOWN (UNESID)	Patricia Araya García	08.605.112-5	14	NO	Titular
7	Organización No Gubernamental, Corporación de Dializados y Transplantados Maymuru de Arica	Sheila Sánchez Copaja	18.305.902-5	15	SI	Titular

b) III Región de Atacama

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A	VOTOS	PeSD	Calidad de Consejero
1	Unión Comunal de Discapacidad	Carlos Munizaga Castillo	3.564.977-8	1	SI	Titular
2	Agrupación Los Girasoles	Myriam Miqueles Parraguez	6.471.824-K	3	NO	Titular
3	Agrupación Discapacitados de Vallenar ADIVA	Servando Enrique Campos	10.025.360-7	2	SI	Titular

		Riquelme				
4	Asociación de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Chañaral	Gladys Rojas Castillo	3.861.363-4	3	NO	Titular
5	Agrupación de Discapacitados de Caldera Discal	Escilda Claveria Marin	5.181.757-5	3	SI	Titular
6	Consejo Comunal de la Discapacidad	Praxedes Aedo Allende	15.027.283-1	1	NO	Titular

c) IV Región de Coquimbo

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A	VOTOS	PeSD	Calidad de Consejero
1	Grupo de Personas y Amigos de la Discapacidad Club San Pablo Coquimbo	Luisa Ximena Muñoz Sepúlveda	10.611.819-1	8	NO	Titular
2	Agrupación de Discapacitados Los Sin Frontera	Rosa Urqueta Gahona	10.842.078-2	8	NO	Titular
3	Grupo de Usuarios, Familiares y Amigos de la Discapacidad Psíquica	Felipe Hayes Olivares	08.420.469-2	5	SI	Suplente
4	Unión de Limitados Visuales de La Serena	Luis Carmona Carmona	09.923.432-6	7	SI	Titular
5	Agrupación de Discapacitados Auditivos de La Serena	Ricardo Araya Araya	12.219.232-6	6	SI	Suplente
6	Asociación Chilena de Padres y Amigos de los Autistas IV Región	Margarita Cortés Balcara	05.387.627-7	7	NO	Titular
7	Hogar por Siempre, Coquimbo	Marta López Donoso	04.520.042-6	8	NO	Titular
8	Organización de Ayuda a la Persona Discapacitada y Necesidades Especiales.	Héctor Ahonzo Flores	08.670.157-K	7	SI	Titular
9	Centro de Padres y Apoderados de Niños Sordos Colegio Kreativitas	Ruth López Carvajal	12.572.435-3	4	NO	Suplente

d) V Región de Valparaíso

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A	VOTOS	PeSD	Calidad de Consejero
1	Centro de Equitación Terapéutico Integral Santa Teresa	Luis Marcotti Vergara	07.232.638-5	2	NO	Suplentes

2	ONG de Desarrollo Instituto de Rehabilitación de Valparaíso	Gianfranco Arancibia Raggio	15.828.177-5	4	NO	Suplentes
3	Agrupación de Padres y Amigos por la Rehabilitación e Integración del Niño con Síndrome de Down APARID	Irma Iglesias Zuazola	07.853.807-4	5	NO	Titular
4	ONG Corporación Tukuypaj-Chile	Gloria González Huenchulaf	09.800.805-5	5	NO	Titular
5	Agrupación Líderes	José Miguel Salas Avendaño	12.603.231-5	4	SI	Titular
6	Asociación de Lisiados de Quilpué	Cecilia Aguayo Stefoni	10.085.813-4	4	SI	Suplentes
7	Unión Comunal de San Felipe	Andrés Podestá López	05.731.149-5	7	SI	Titular
8	Centro Provincial de Iniciativas Laborales de Discapacitados CILADIS A.G	Aurelio Rojas Velásquez	07.952.611-8	8	SI	Titular
9	Club de Amigo de los Niños Discapacitados de Calle Larga	Clara Alfaro Rodríguez	06.891.291-1	6	NO	Titular

e) IX Araucanía

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A	VOTOS	PeSD	Calidad de Consejero
1	Agrupación de Padres, Madres, Familiares y Amigos de Personas Con Síndrome de Down, Down sin Frontera	Marcela Figueroa Zamora	07.192.114-K	2	NO	Titular
2	Consejo Comunal de Discapacidad de Cunco	Sergio Macias Gutierrez	09.302.184-3	3	SI	Titular
3	Agrupación de discapacitados Flor Naciente de Padre Las Casas	José Samuel Soto Cheuquemilla	16.949.241-7	6	SI	Titular
4	Agrupación de Padres y Cuidadores de Niños con Discapacidad	Antonia Briones Navarrete	11.304.232-K	2	NO	Suplente
5	Agrupación de Usuarios Hospital de Día	Yerco Castro Barrenechea	14.021.428-0	3	SI	Titular
6	Agrupación de Padres y Amigos de Niños y Jóvenes con Discapacidad Kom Newen Tuleayin Tañi Puche	Norma Huenten Catrileo	08.946.996-1	3	NO	Titular
7	Agrupadis Perquenco	Blanca Esterlina Castro Olivero	06.111.648-6	2	NO	Titular

f) XIV Región de Los Ríos

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A	VOTOS	PeSD	Calidad de Consejero
1	Fundación Universo	Humberto Briones Villena	10.872.398-K	7	SI	Titular
2	Asociación Ciudad Fácil	Carolina Lagos Vera	16.011.499-0	6	SI	Titular
3	Agrupación de personas con discapacidad de Los Lagos	Aurelio Madariaga Gajardo	13.069.632-5	5	SI	Titular
4	Organización Ciegos del Sur	María Martínez Martínez	6.794.608-1	4	SI	Titular
5	Agrupación de padres, familias y amigos de personas con Asperguer	Yenny Mendez Romero	13.319.209-3	6	NO	Titular
7	Club social deportivos y adaptados	Esmerindo Uribe Millan	10.825.524-2	6	SI	Titular

g) XI Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO/A	RUT CANDIDATO/A	VOTOS	PeSD	Calidad de Consejero
1	Centro de Padres y Apoderados Fundación Coanil	Luis Antonio Gómez Arroyo	07.997.869-8	5	NO	Titular
2	Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial	Santos Diomar Márquez Reyes	08.887.235-5	4	NO	Titular
3	Unión Comunal de Familiares y Amigos de y para la Discapacidad entre Mate y Esperanza	Luz Marina Muñoz Mera	06.831.825-4	7	SI	Titular
4	Agrupación de Familiares y Amigos Postrados Salud y Esperanza	Derlinda del Carmen Velásquez Fernández	07.406.356-K	5	NO	Titular
5	Agrupación Cultural y Discapacitados Luz y Esfuerzo	Margarita Elizaberth Arismendi Navarrete	06.894.913-0	8	SI	Titular
6	Centro de Apoyo a Discapacitados Visuales	Víctor Hugo Soto Chávez	11.910.896-9	5	SI	Titular

2º REMITASE carta certificada al domicilio indicado en el formulario de postulación correspondiente a la entidad que presentó cada candidato/a, por la cual se informe el resultado declarado por este acto.

3° Se hace presente que los/as Candidatos/as declarados/as electos/as, deberán aceptar el cargo dentro del plazo de 5 días hábiles desde su notificación mediante comunicación formal expresada a través de correo postal o correo electrónico, dirigida a la Dirección Nacional de SENADIS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Daniel Concha Gamboa
DANIEL CONCHA GAMBOA
Director Nacional
Servicio Nacional de la Discapacidad

MEMORANDUM N°070/2015

DE : Ana Aracena Villagrán
Jefa (S) Departamento Asesoría Jurídica

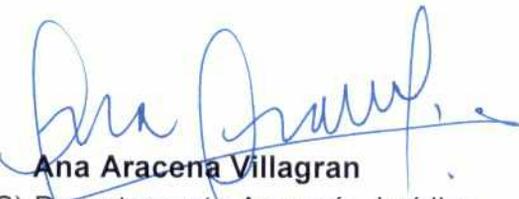
PARA : Romina Bajbuj
Encargada de Participación

FECHA : 25 de septiembre de 2015

MAT. : Remite documentos que se indican

Junto con saludarle, y a través de la presente, remito las Actas de Comisiones Electorales de la Región de Arica y Parinacota; Región de Atacama; Región de Coquimbo ; Región de Valparaíso ; Región de Araucanía; Región de Los Ríos y Región de Aysén, las cuales deben adjuntarse y publicarse junto a la Resolución que señala resultado del proceso.

Atentamente,


Ana Aracena Villagrán
Jefa (S) Departamento Asesoría Jurídica

cbc.
- Archivo



MEMORANDUM N°121/2015

Para : Adela Gómez Pickering
Encargada de Coordinación Nacional de Participación Inclusiva

De : Lilian Rojas Orellana
Directora Regional Arica y Parinacota

Fecha : 21 de Septiembre de 2015

Asunto: Envío de Acta Apelacion Eleccionario Consejo Consultivo

Estimada:

Junto con saludar, en relación al proceso eleccionario del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil Regional, envié el acta de Apelación del consejo en Arica.

Para su conocimiento y fines pertinentes, atentamente,



Lilian Rojas Orellana
Directora Regional
Servicio Nacional de la Discapacidad
Arica y Parinacota

LRO/fbc

Distribución

- Coordinación Nacional de Participación Inclusiva
- Archivo Dirección Regional de Arica y Parinacota





ACTA APELACION

CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENADIS

I. Antecedentes:

Fecha : 16 Septiembre 2015
Lugar : Baquedano 731, Oficina Regional SENADIS Arica
Hora : 11:00 hrs.
TRICEL : Lilian Rojas, Patricia Huber, Francisco Bustamante

II. Apelación:

Durante el periodo comprendido entre el 9 al 14 de Septiembre de 2015, no se recibió ninguna apelación al proceso de elección del consejo consultivo de la sociedad civil de la región de Arica y Parinacota, en la oficina regional de Senadis.

Es todo cuanto podemos informar

Lilian Rojas Orrellana
7.837.040-8

Patricia Huber Maturana
8.167.002-1

Francisco Bustamante Castro
14.104.279-3





ACTA
TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL REGIÓN DE VALPARAÍSO
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

A través del presente instrumento, el Tribunal Calificador de Elecciones Región de Valparaíso notifica que al 23 Septiembre 2015, no recibió apelaciones al resultado de las Elecciones al Consejo de Sociedad Civil de Valparaíso.

Atentamente,

pp. 
Marisol Torres Castro
Representante
Tricel Valparaíso

Valparaíso, Septiembre 23 de 2015



Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS



ACTA

PROCESO ELECCIONARIO CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Los abajo firmantes, integrantes de la comisión Electoral en el proceso eleccionario del Consejo de la Sociedad Civil, informamos que a la fecha, 22 de septiembre de 2015, no se han recibido apelaciones en relación a los resultados de las elecciones efectuadas el 31 de agosto del presente año.

Angelica Cárcamo Vargas
Centro de Rehabilitación Los Leones

Claudio Arriagada Momberg
Instituto TELETÓN

Rosa Pesutic Vukasovic
Directora (TyP) SENADIS Aysén





**ACTA ETAPA DE APELACIÓN AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
ELECTO 2015**

SENADIS REGION DE ATACAMA

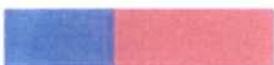
En Copiapó, 22 de Septiembre de 2015, a las 12:00 hrs. en oficina de la Dirección Regional de Senadis Atacama ubicada en Calle Atacama Nº 1125, Copiapó, el TRICEL encargado del proceso de Elección del Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS 2015 conformada por:

- 1.- Sr. Julio Felipe Pizarro Metzдорff, Rut 15.667.427-3, Profesional DR Senadis Atacama.
- 2.- Sra. Andrea María Elgueta Olivares, Rut 14.487.188-k, Directora Regional Senadis Atacama.

El TRICEL descrito, indica que a la fecha y hora señalada no ha recibido apelación alguna por la elección de los 06 de candidatos/as que conforman el Concejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS 2015.

Por lo tanto se declaran electos los siguientes candidatos:

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CANDIDATO	RUT CANDIDATO	COMUNA
1	Unión Comunal de Discapacidad	Carlos Munizaga Castillo	3.564.977-8	Copiapó
2	Agrupacion Los Girasoles	Myriam Miqueles Parraguez	6.471.824-K	Copiapó
3	Asociación por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Chañaral	Gladys Rojas Castillo	3.861.363-4	Chañaral



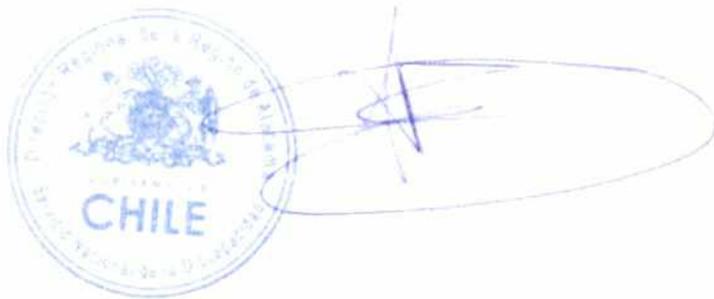
4	Agrupación Discapacitados de Vallenar ADIVA	Servando Enrique Campos Riquelme	10.025.360-7	Vallenar
5	Agrupación de Discapacitados de Caldera Discal	Escilda Claveria Marin	5.181.757-5	Caldera
6	Consejo Comunal de la Discapacidad	Praxedes Aedo Allende	15.027.283-1	Chañaral

Siendo las 12:10 hrs. se procede a finalizar la reunión sobre Proceso de Apelación a los candidatos electos del Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS 2015, reunión conformada por:

1.- Sr. Julio Felipe Pizarro Metzdofff, Rut 15.667.427-3, Profesional DR Senadis Atacama.



2.- Sra. Andrea María Elgueta Olivares, Rut 14.487.188-k, Directora Regional Senadis Atacama.





ACTA

En Temuco a 21 de septiembre de 2015, en virtud de la Resolución Exenta N°1207, de fecha 25 de marzo de 2015, de SENADIS que aprueba procedimiento eleccionario de los Consejos de la sociedad civil regionales de la discapacidad, el Tricel que suscribe informa que no existieron apelaciones a las votaciones en la región de la Araucanía.

Es todo cuanto podemos informar,


10647888-4
Maritza Navarro
González
Presidenta Club
Deportivo Tremual
Kalul




Claudia Bachmann Gañupan
Funcionaria SENADIS
16060390-9


Daniela Guerrero Riquelme
Directora Regional (S)
Servicio Nacional de la Discapacidad
Región de La Araucanía

15. 545 403-2





ACTA

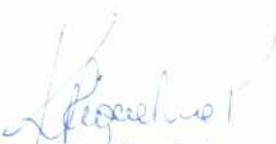
En Valdivia a 21 de Septiembre de 2015, en virtud de las recientes elecciones para el Concejo de la Sociedad Civil de la discapacidad, el TRICEL que suscribe informa que no existieron apelaciones a las votaciones en la Región de Los Ríos.

Es todo cuanto podemos informar.


Solange Yantani Arriagada
15.759.405-2




Lidia Álvarez Soto
12.201.345-6


Karina Riquelme Peña
Director Regional
10.413.092-5



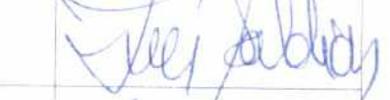
Senadis - Región de los Ríos - 2015

ELECCIÓN REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL

ACTA DE APELACIÓN

En La Serena, al día 15 del mes de Septiembre de 2015, se constituye el TRICEL, de la Región de Coquimbo, e informa que no hay apelaciones de candidatos en la elección de representantes del Consejo Regional de la Sociedad Civil Senadis.
Es todo cuanto podemos informar.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL TRICEL:

Nombre	N° Cédula de Identidad	Firma
Cecilia Paz Tirado Soto	8.935.890-6	
Inés Saldías Lagos	11.533.736-k	
Bernarda Luisa del Pino Silva	11.696.227-6	